



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

VENTA DE SOUVENIRS

2021

sm-cel-ct-03
REVISIÓN: 2
Página 1 de 2

1.- OBJETIVO. Ofrecer los productos de recuerdo al ciudadano.

2.- ALCANCE. El área que interviene directamente es la Unidad de Desarrollo Turístico.

3.- RESPONSABLES

PUESTO	ÁREA
Auxiliar de Museo de Momias	Unidad de Desarrollo turístico

4.- DESARROLLO PROCEDIMIENTO.

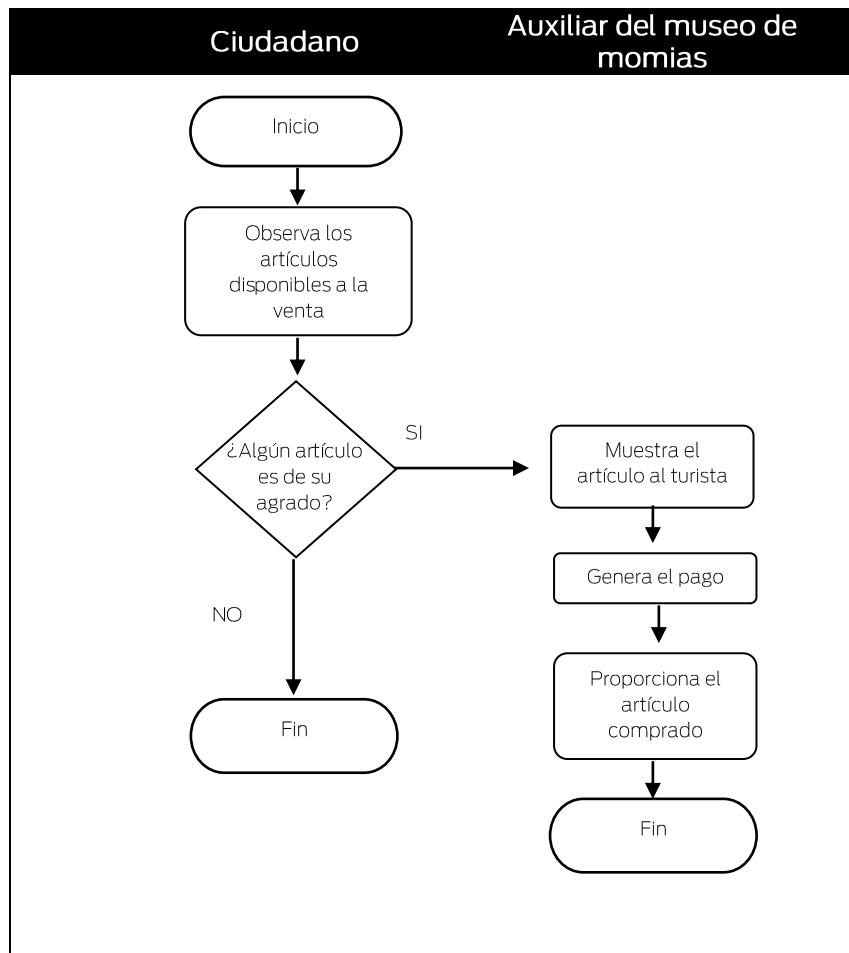
- 4.1 El ciudadano observa los artículos que se encuentran en venta.
- 4.2 Si ninguno es del agrado del ciudadano se termina el proceso.
- 4.3 Si está interesado en adquirir algún producto el Auxiliar de Museo de Momias se lo proporciona.
- 4.4 Se genera el pago.

5.- REGISTROS UTILIZADOS.

NOMBRE	ÁREA
Control Mensual de Venta de Suyenires Museo de Momias	Unidad de Desarrollo Turístico.



6. DIAGRAMA DE FLUJO



7.- VOCABULARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Souvenir	Aquello que se adquiere en un sitio a modo de recuerdo, como un testimonio de que dicho lugar fue visitado, en este caso con la marca turística.